



SALESIANOS

DON BOSCO

**SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER
INSTITUTO SALESIANO SAN JOSÉ**

Cra. 3 No. 5-09 Mosquera – Cundinamarca. Tel: 8928039
NIT: 860.008.010-0 CODIGO ICFES: 008987 DANE: 325473000225

www.salesianomosquera.edu.co



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE [*]

1. [*], es una institución educativa legalmente constituida con arreglo a las leyes de la República de Colombia, con domicilio en la [*] de la ciudad de [*], quien actúa en calidad de Responsable del Tratamiento de datos personales en los términos señalados en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario No. 1377 de 2013.

2. FINES DE LA PRESENTE POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

Con la expedición de la presente Política se establece el reglamento interno de [*] para el tratamiento de la información y los datos personales del personal administrativo, planta docente, estudiantes, padres de familia, acudientes y proveedores; al mismo tiempo, busca difundir y salvaguardar los derechos que les asisten a estas personas frente a la institución para conocer y/o solicitar la actualización, rectificación o eliminación de la información recopilada en las bases de datos.

Esta Política será aplicable en todos los canales de comunicación, promoción y publicidad que de tiempo en tiempo establezca la institución para estos efectos.

3. CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES ALMACENADOS.

[*] recauda la información y los datos personales de sus visitantes, padres de familia, estudiantes, empleados y proveedores, los cuales podrán incluir la siguiente información:

- Nombres y apellidos.
- Tipo y número de identificación.
- Nacionalidad y país de residencia.
- Fecha de nacimiento y género.
- Estado civil.
- Raza u origen étnico
- Tipo de sangre y grupo sanguíneo
- Antecedentes médicos. Tratamientos, intervenciones, medicamentos que actualmente esté tomando, identificación de alergias
- Teléfonos fijos o celulares de contacto (personales y/o laborales).
- Direcciones postales y/o electrónicas (personales y/o laborales).
- Número de Fax
- IP del cliente, a través de cookies.
- Profesión u oficio.

Toda la información requerida a los Titulares que constituya *Datos Sensibles* en los términos del artículo 5º de la Ley 1581 de 2012 y del artículo 3º numeral 3º del Decreto Reglamentario No. 1377 de 2013, es requerida exclusivamente con el fin de atender oportunamente los requerimientos legales de información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, el Ministerio de Educación o la Secretaría de Educación de [*], o por las entidades públicas que la reemplacen y que haga sus veces; así mismo, la información relativa a antecedentes médicos se requiere para la correcta y



SALESIANOS

DON BOSCO

SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER INSTITUTO SALESIANO SAN JOSÉ

Cra. 3 No. 5-09 Mosquera – Cundinamarca. Tel: 8928039
NIT: 860.008.010-0 CODIGO ICFES: 008987 DANE: 325473000225

www.salesianomosquera.edu.co



oportuna atención del Titular del Dato Personal en caso de accidentes, emergencias o situaciones que demanden el mínimo nivel de asistencia médica.

Los datos personales recopilados objeto de esta reglamentación podrán almacenarse, procesarse, segmentarse, en equipos y/o dispositivos propios o de terceras personas ubicados en Colombia o en el exterior y se entenderá que con la aceptación de la Política de Privacidad, cada Titular automáticamente está aceptando estas características y expresamente autoriza al COLEGIO para que transmita dicha información a la(s) empresa(s) especializada(s) que haya(n) sido contratada(s) para adelantar la gestión de información y procesos administrativos del COLEGIO.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Los siguientes son los Derechos de los Titulares de la información objeto de Tratamiento:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al COLEGIO, en su condición de Responsable del Tratamiento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al COLEGIO en su condición de Responsable del Tratamiento.
- c) Ser informado por EL COLEGIO, previa solicitud mediante los canales autorizados, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones, según lo reglado en la Ley 1581 de 2012, en aquellos eventos en que hubiere agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento, sin obtener ningún tipo de respuesta o respuesta favorable a su solicitud.
- e) Revocar de plano y en cualquier momento la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

5. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS.

Todo estudiante, padre de familia, tutor o acudiente, empleado y proveedor cuenta con el derecho de verificar exclusivamente sus datos personales almacenados en los bancos de datos de esta institución, y a ejercer los derechos a solicitar su actualización, rectificación o eliminación, y a este efecto, el interesado podrá remitir su solicitud a la dirección de correo electrónico [*] o mediante la presentación de la solicitud escrita en nuestras oficinas ubicadas en la [*]

Para dar trámite a la petición, consulta o reclamo, esta deberá incluir la siguiente información:

- Nombres y apellidos



SALESIANOS

DON BOSCO

SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORÍA SAN PEDRO CLAVER INSTITUTO SALESIANO SAN JOSÉ

Cra. 3 No. 5-09 Mosquera – Cundinamarca. Tel: 8928039

NIT: 860.008.010-0 CODIGO ICFES: 008987 DANE: 325473000225

www.salesianomosquera.edu.co



- Identificación (C.C., C.E., NIT)
- Dirección
- Ciudad
- Teléfono Fijo/ Celular
- Correo electrónico
- Descripción detallada de los hechos que generan la petición, queja o el reclamo.

6. FIN DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Las bases de datos generadas a partir de los datos personales suministrados por nuestros visitantes, padres de familia, estudiantes, empleados y proveedores, serán utilizadas en las siguientes actividades:

- Envío de información sobre novedades y actualizaciones en el contenido del plan curricular del colegio.
- Efectuar los procesos de inscripción y pago de derechos de matrícula académica, cursos adicionales o actividades complementarias.
- Remitir información sobre las actividades curriculares, deportivas, sociales, culturales o espirituales programadas por el colegio, o en asocio con otras entidades e instituciones afines.
- Envío periódico de reportes, avances y/o calificaciones del(os) alumno(s) durante sus procesos de aprendizaje
- Llevar a cabo todos los asuntos relacionados con las novedades de nómina y pagos a docentes, directivos y proveedores.
- Anunciar programas o alianzas de beneficios para los padres de familia, acudientes, estudiantes, docentes, personal administrativo y/o proveedores.
- Transmitir y/o transferir los datos personales a centros de procesamiento ubicados en el territorio de la República de Colombia o en el exterior, con el único fin de almacenarlos y gestionar dicha información de conformidad con los fines que aquí se establecen.

Estas actividades podrán realizarse a través de correo físico, electrónico, mensajes de texto vía celular (SMS/MMS) o por cualquier otro medio tecnológico de comunicación.

La aceptación de la presente Política de Tratamiento de los datos personales por parte de sus Titulares, conlleva la autorización para realizar el tratamiento de los mismos, de forma parcial o total, incluyendo la recolección, almacenamiento, grabación, uso, circulación, procesamiento, supresión, transmisión y/o transferencia a terceros países de los datos suministrados, para la ejecución de las actividades relacionadas con los productos adquiridos, registros contables, correspondencia, procesamiento y verificación de tarjetas de crédito, débito y otros instrumentos de pago, identificación de fraudes y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y de otras actividades delictivas y/o para el funcionamiento de los programas de lealtad y fidelidad.

7. VIGENCIA

La presente política rige a partir del * de * de 2016 y estará por un término de diez (10) años.